



LISTA PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS/EXCLUIDOS AL PROCESO DE PROVISIÓN DE 2 PLAZAS DE AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL DE MÉRIDA, EN COMISIÓN DE SERVICIO.

De acuerdo con lo establecido en las Bases que rigen el proceso de selección de “**PROVISIÓN DE 2 PLAZAS DE AGENTES DE LA POLICÍA LOCAL DE MÉRIDA, EN COMISIÓN DE SERVICIO**”, se hace pública la lista provisional de aspirantes ADMITIDOS/EXCLUIDOS según la Base SEGUNDA. REQUISITOS DE LAS PERSONAS ASPIRANTES:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMITIDO/EXCLUIDO
***1606**	GONZALEZ DIAZ, ALFREDO	Admitido/a
***0285**	GONZALEZ JIMENEZ, MIGUEL ANGEL	Admitido/a
***0955**	MÉNDEZ MENDEZ RUAN, BORJA	Admitido/a
***0504**	MORENO SANFELIX, ALEJANDRO	Excluido/a ¹

Los motivos originados para su exclusión ha sido la no aportación o documentación no válida, de los documentos entregados:

Excluido/a¹: “Certificación expedida por el Sr./Sra. Secretario/a del Ayuntamiento de procedencia acreditativa de que el aspirante es funcionario del Cuerpo de la Policía Local en la categoría de Agente, en activo y faltando 2 años para el pase de 2ª actividad”,

Según la Base CUARTA. ADMISIÓN DE LAS PERSONAS ASPIRANTES, los/as interesados/as dispondrán de un plazo de 5 días naturales a partir del día siguiente del presente anuncio, para realizar cualquier reclamación motivada y **de forma directa** en la plataforma de ofertas de empleo público <https://merida.convoca.online>.

Mérida, a la fecha de la firma digital
Concejal Delegado de Recursos Humanos

Julio César Fuster Flores